

## ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDACION SIMPLIFICADA N°07-2025-MDEA/CS-01

"CONSTRUCCION DE TALUD/ MURO DE CONTENCIÓN; EN(LA) AVENIDA SANTA ROSA (COMITE 5,6,7 Y 8 SEXTA ZONA - AA.HH. 7 DE OCTUBRE 6 TA ZONA) DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2668837

Siendo las 8:00 a.m. del 27 de mayo del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Agustino, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, conformados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 02-2025-OGAD, de fecha 27 de mayo del 2025, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°07-2025-MDEA/CS-1 "CONSTRUCCION DE TALUD/ MURO DE CONTENCIÓN; EN(LA) AVENIDA SANTA ROSA (COMITE 5,6,7 Y 8 SEXTA ZONA - AA.HH. 7 DE OCTUBRE 6 TA ZONA) DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2668837. en concordancia con los Artículos 44°, 46° y 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, los mismos que a continuación se detallan.

### Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- VICTOR WILLMAN MENDOZA HUAPAYA, Presidente – Presente
- JUAN GUILLERMO CABEZAS LLANGE, Primer Miembro Titular - Presente
- RUBEN AUGUSTO HUAMANI MALLMA, Segundo Miembro Titular – Presente

Nota: Conforme a lo indicado en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se indica que: ***"Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo puede designarse al nuevo integrante"***.

### AGENDA

Inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por el siguiente asunto:

1. Verificar que los postores que han presentado sus respectivas ofertas.
2. En el caso de verificar la existencia de ofertas validas se procederá a otorgar la buena pro a la cual tenga el menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases (documentos de admisión)

Nota: Requisitos de habilitación y aspectos técnicos son en base a la solicitud del área usuaria, según lo indica el numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, precisa que: ***"El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación"***. Asimismo, según el numeral 16.2 del artículo previamente mencionado, indica que: ***"Las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o Expediente Técnico deben formularse de forma objetiva y precisa por el área usuaria (...) dichas especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben proporcionar acceso al proceso de contratación en condición de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia del mismo (...)"***.

Habiendo precisado el punto anterior y en base al requerimiento formulado por el área usuaria (mejor conocedora de sus necesidades) se declara abierta la sesión, y a continuación se comunica que el registro de participante electrónico se llevó a cabo, del 27 de marzo al 19 de mayo del 2025, verificándose en la Plataforma Electrónica del SEACE, el registro de veinticuatro (32) siguientes participantes validos:

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de recepción	Unidad de Proceso	Acciones
1	Proveedor con RUC	2037438207	CONSTRUCCIONES EQUS S.A.	27/03/2023	Válido		27/03/2023	2037438207	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
2	Proveedor con RUC	2039003310	CORPORACION AMERICANA SAC	20/01/2023	Válido		20/01/2023	2039003310	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
3	Proveedor con RUC	2011881804	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	31/03/2023	Válido		31/03/2023	2011881804	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
4	Proveedor con RUC	2034232430	CRISAHR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2023	Válido		20/03/2023	2034232430	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
5	Proveedor con RUC	2033970208	JBC CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBC CONSTRUCTORES S.A.C.	31/03/2023	Válido		31/03/2023	2033970208	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
6	Proveedor con RUC	2035015030	CORPORACION HEBCAS S.A.C.	15/03/2023	Válido		15/03/2023	2035015030	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
7	Proveedor con RUC	2033708424	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/03/2023	Válido		27/03/2023	2033708424	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
8	Proveedor con RUC	2060004481	MULTISERVICIOS ROJERA S.A.C.	14/04/2023	Válido		14/04/2023	2060004481	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
9	Proveedor con RUC	2040008934	COMPAÑIA CONSTRUCTORA J & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CCONST J & L S.A.C.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2040008934	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
10	Proveedor con RUC	2060010180	INVERSIONES HHC S.A.C.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2060010180	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

32 registros encontrados, mostrando 10 registros de 1 a 13. Página 1 de 4

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de recepción	Unidad de Proceso	Acciones
11	Proveedor con RUC	2060072177	HILDITA E.I.R.L.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2060072177	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
11	Proveedor con RUC	2040078724	PROYECTA CONSTRUYE INGENIEROS E.I.R.L.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	2040078724	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
13	Proveedor con RUC	2060040138	REVASH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C. - REVASH S.A.C.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	2060040138	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
14	Proveedor con RUC	2060074071	CONSTRUCTORA JARAMILLO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2023	Válido		20/03/2023	2060074071	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
15	Proveedor con RUC	2040120183	C.C. B ARQ. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	2040120183	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
16	Proveedor con RUC	2060429991	BUSINESS HARDI S.A.C.	19/03/2023	Válido		19/03/2023	2060429991	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
17	Proveedor con RUC	2060224744	INGPUI S.A.C.	18/03/2023	Válido		18/03/2023	2060224744	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
18	Proveedor con RUC	2060250097	CONSTRUCTORA SEGURA B ASOCIADOS S.A.C.	27/03/2023	Válido		27/03/2023	2060250097	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
19	Proveedor con RUC	2060394203	EJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	2060394203	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
20	Proveedor con RUC	2060450099	CUEVARA CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/03/2023	Válido		27/03/2023	2060450099	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

32 registros encontrados, mostrando 10 registros de 11 a 20. Página 2 de 4

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de recepción	Unidad de Proceso	Acciones
21	Proveedor con RUC	2060451048	TEA CONSTRUCTORA E.I.R.L.	03/04/2023	Válido		03/04/2023	2060451048	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
22	Proveedor con RUC	2060463026	HIDRAL ASOCIADOS S.A.C.	18/03/2023	Válido		18/03/2023	2060463026	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
23	Proveedor con RUC	2060466133	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2060466133	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
24	Proveedor con RUC	2060732330	HPS CONSTRUCTORA S.A.C.	10/04/2023	Válido		10/04/2023	2060732330	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
25	Proveedor con RUC	2060670734	ERINCON CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	08/04/2023	Válido		08/04/2023	2060670734	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
26	Proveedor con RUC	2060887630	SANTO DOMINGO OBRAS & PROYECTOS S.A.C.	07/04/2023	Válido		07/04/2023	2060887630	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
27	Proveedor con RUC	2060074793	NOVA WAST GROUP E.I.R.L.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2060074793	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
28	Proveedor con RUC	2060037403	PRACA CONTRATISTAS S.A.C.	18/03/2023	Válido		18/03/2023	2060037403	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
29	Proveedor con RUC	2060647847	RHIDROPERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/03/2023	Válido		27/03/2023	2060647847	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
30	Proveedor con RUC	2061178191	ELH GLOBAL COMPANY S.A.C.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	2061178191	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

32 registros encontrados, mostrando 10 registros de 21 a 30. Página 3 de 4

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de recepción	Unidad de Proceso	Acciones
31	Proveedor con RUC	2061101053	HPS O' COMPANY S.A.C.	31/03/2023	Válido		31/03/2023	2061101053	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
32	Proveedor con RUC	2061361140	HONDAGO PERU S.A.C.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	2061361140	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

32 registros encontrados, mostrando 2 registros de 31 a 32. Página 4 de 4

De los cuales, a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE, presentaron sus ofertas electrónica UN (1) postor:

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Fecha de recepción	Estado	Unidad de Proceso	Acciones			
1	Proveedor con RUC	2060008934	COMPAÑIA CONSTRUCTORA J & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CCONST J & L S.A.C.	20/03/2023	22/07/24	2060008934	20/03/2023	22/07/24	Enviado	Válido	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

1 registros encontrados, mostrando 1 registros de 1 a 1. Página 1 de 1

El Comité de Selección deja constancia que el Sistema apertura la sesión pública según las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria, divulgando las ofertas recibidas para su evaluación y clasificación

**ADMISIÓN Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**

Por consiguiente, el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas enviadas (detallados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Estándar),

según lo señalado en el literal a) del Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	ESTADO
1	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA J&L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CCONST J & L S.A.C (RUC 20600089341)	ADMITIDA

16

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°07-2025-MDEA/CS-01

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONSTRUCCION DE TALUD/MURO DE CONTENCIÓN EN EL (LA) AVENIDA SANTA ROSA (COMITÉ 5,6,7 Y 8 SEXTA ZONA AA.HH. 7 de OCTUBRE 6TA ZONA) DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, con CUI N° 2868837	S/. 188,726.29
TOTAL	S/. 188,726.29

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 20 de mayo del 2025

CCONST J&L S.A.C.

YELIN YOEL ESPINOZA VENTURA  
GERENTE GENERAL

Nota: Imagen extraída de la oferta del postor (folio 16)

- Por lo que, al corroborar la corrida del presupuesto versus el presupuesto ofertado por el participante, se verifico que el valor total era de S/. 188,726.29 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos veintiséis con 29/100 soles), **valor mayor al límite superior permitido** (el subrayado es agregado) por las bases estándar, conforme a lo indicado en la Sección Específica, Capítulo I numeral 1.3: **“El precio de las ofertas no puede exceder los límites del valor referencial de conformidad con el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley”**.
- Además, según las Bases Integradas, Capítulo I, numeral 1.8 **“Presentación y Aperturas de Oferta”**, se consigna que: **“El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible”**. En este extremo, resulta pertinente recalcar que son los postores los responsables de la claridad, suficiencia e idoneidad de la documentación que presentan en sus ofertas. Es así que toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí. Asimismo, el principio de igualdad de trato, previsto en el literal b) del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o cubierto.

### **EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

Conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se procedió a la Evaluación de las Ofertas Admitidas, de acuerdo con los factores de evaluación en el capítulo IV de las Bases Integradas, obteniendo el siguiente resultado:

#### **Nota:**

Precio de la única oferta : S/. 188,726.29  
Puntaje máximo del Precio: 100

ITEM	POSTORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA (En Soles)	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE
1	<b>COMPAÑÍA CONSTRUCTORA J&amp;L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CCONST J &amp; L S.A.C (RUC 20600089341)</b>	S/ 188,726.29	100	105

### **BONIFICACION MYPE:**

En ese punto los postores consorciados acreditan y se le asigna el 5% sobre el puntaje por tener la condición acreditada de micro y pequeña. Obteniendo un puntaje total de 105.

### **CALIFICACION DE OFERTAS:**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califico la oferta del postor que obtuvo el primer, (según el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones) de acuerdo al orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, quedando de la siguiente manera:

RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION	REQUISITO DE CALIFICACION
CONSORCIO SANTA CRUZ	S/ 188,726.29	1	CALIFICADA

## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 11:10 a.m. a.m. horas del día 27 de mayo del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y de acuerdo con la verificación de la documentación presentada, el comité de selección designado para el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°07-2025-MDEA/CS-01, adoptó por unanimidad los acuerdos siguientes:

Otorgar la buena pro al participante de la Empresa, COMPAÑÍA CONSTRUCTORA J&L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CCONST J & L S.A.C (RUC 20600089341)

1. Ganador del procedimiento de selección denominado la Adjudicación Simplificada N°07-2025-MDEA/CS-1 "CONSTRUCCION DE TALUD/ MURO DE CONTENCIÓN; EN(LA) AVENIDA SANTA ROSA (COMITE 5,6,7 Y 8 SEXTA ZONA - AA.HH. 7 DE OCTUBRE 6 TA ZONA) DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI N° 2668837 por un valor ofertado de S/. 188,726.29 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos veintiséis con 29/100 soles) el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la ejecución de la obra.
2. Consentir la Buena Pro, conforme a lo señalado en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Encargar al presidente del Comité de Selección realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina de Abastecimiento la publicación de las mismas a través del SEACE, conforme al mandato de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

*Sin observación alguna, por parte de los miembros del Comité de Selección, proceden a suscribir la presente en señal de conformidad a las 11: 10 a.m. del día 27 de mayo del 2025.*

RUBEN AUGUSTO HUAMANI MALLMA  
2 do Miembro Titular

JUAN GUILLERMO CABEZAS LLANGE  
1er Miembro Titular

VICTOR WILLMAN MENDOZA HUAPAYA  
Presidente Titular